1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 04

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1681 de 2024

Nombre completo del contratista: PEDRO PABLO TAVIMA ALBA

Documento de identificación: 94.558.315 De Cali (Valle)

Nombre del Supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL DE SANTIAGO DE CALI.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
03/07/2024	30/09/2024

Modificación(es) al Contrato: N/A.

Suspensión: N/A**.**

Reanudación: N/A**.**

Cesión: N/A**.**

Terminación anticipada: N/A**.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.392.000)

Adición: N/A.

Prórroga**:** N/A**.**

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.392.000	$ 2.098.000	$ 6.294.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7937114170 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 884825590 Operador: SOI Fecha de Pago: 02/09/2024 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO DE 2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

conformidad con los dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Septiembre del 2024, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1681-2024.

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizadas en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

-El contratista brindó apoyo en las jornadas con los beneficiarios del programa realizando las sesiones de clase en el escenario torres de Comfandi comuna 5.

2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- El contratista brindó apoyo realizando la socialización del programa a través de las diferen-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

tes comunas con los lideres y beneficiarios dando a conocer el producto del programa.

3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos.

- El contratista realizó el registro de los beneficiarios en la plataforma SIDER y asistencia de los beneficiarios de los siguientes grupos Comfandi comuna 5

4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados.

- El contratista brindó un buen uso de los materiales deportivos suministrados por la SDR para la realización de las actividades y sesiones de clases con los beneficiarios del programa.

5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

-El contratista asistió a la capacitación de como diligenciar fichas en la plataforma SIDER en el polideportivo mariano ramos.

6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo a los eventos realizados por la Secretaría de Deporte y Recreación con los beneficiarios del programa brindando acompañamiento y logística.

7. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa.

-El contratista brindó apoyo y estuvo muy atento a los requerimientos e inquietudes de los beneficiarios a través del programa brindándoles una buena orientación y dándoles a conocer el programa en el escenario rincón de salomia comuna 5.

8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

-El contratista brindó apoyo y asistió a las capacitaciones virtuales y presenciales para la organización de cronogramas y planes de clase en el drive.

9. Organizar el desarrollo del fomento de la actividad física de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de fomento.

-Promovió el fomento de la oferta deportiva en la comuna 5 de acuerdo con los lineamientos del programa.

MEDIO DE VERIFICACION LAS EVIDENCIAS DELO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1-C9eb2A0KO8C8YuiPzjhdbqQHWM3UpqG

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: Constancia de Paz y Salvo: Con la firma del presente informe se deja constancia a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1681- 2024.

Observaciones al informe técnico: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor



_____

Nombre y firma del Apoyo a la supervisión (incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 27/09/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.